

Por la presente, el solicitante abajo firmante solicita a la Unidad de Certificación del Automóvil (Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial), en adelante UCA, la

Solicitud de evaluación inicial para certificar dispositivos V-16 de acuerdo con los requisitos establecidos por la Dirección General de Tráfico (DGT) en los escritos directrices vigentes, en concreto:

- Escrito Directriz MOV 2022/03: Proceso para la certificación de señales V16 conectadas a DGT 3.0
- Escrito Directriz MOV 2023/17: V-16, prestación del servicio de telecomunicaciones por parte de los operadores
- Escrito Directriz MOV 2024/06: Procedimiento de verificación periódica del control de la producción para las señales V-16

Para poder tramitar la presente solicitud por parte de la UCA, se deben cumplimentar de forma completa y correcta la presente solicitud, adjuntando los documentos que se solicitan o justificando debidamente en caso de no presentación de alguno de ellos.

DATOS DEL SOLICITANTE DE DISPOSITIVO V-16			
Razón Social:		CIF:	
Dirección:		Ciudad:	
Código Postal:		País:	
Persona de contacto:		Teléfono contacto:	
Correo electrónico para envío de comunicaciones (*):			

(*) correo oficial donde se realizarán todas las comunicaciones relativas al proceso solicitado.

DATOS DEL FABRICANTE DE DISPOSITIVO V-16 (si es diferente al solicitante)			
Razón Social:		CIF:	
Dirección:		Ciudad:	
Código Postal:		País:	
Persona de contacto:		Teléfono contacto:	
Correo electrónico de contacto:			

Adjuntar, junto a la presente solicitud cumplimentada, los siguientes documentos acreditativos:

- Declaración formal de acuerdo con fabricante responsable de la fabricación del dispositivo V-16, en caso de ser diferente al solicitante
- Documentación del sistema de gestión del solicitante que asegura el control de los procesos necesarios para fabricar y comercializar los dispositivos V-16 en condiciones controladas, asegurando los requisitos mínimos establecidos.
- Plan de control establecido por el solicitante para asegurar la verificación de la producción de los dispositivos V16 durante la fabricación, asegurando el control de sus dos características críticas, como son la fotometría y las comunicaciones, de acuerdo a los requisitos establecidos.
- Otros (especificar).....

DATOS DE FACTURACION (SI SON DIFERENTES DE LOS DEL SOLICITANTE)			
Razón Social:		CIF:	
Dirección:		Ciudad:	
Código postal:		País:	
		Teléfono (s):	

Observaciones facturación:

El envío de la documentación puede realizarse por medios electrónicos a la dirección uca@ffii.es

La UCA comunicará al interesado, en un plazo de 15 días desde la recepción de la documentación completa y al correo electrónico para envío de notificaciones facilitado, la decisión tomada, así como los siguientes pasos a realizar. Esta decisión puede ser de diferente tipo:

1. Rechazar la solicitud por falta de documentación de cara a la realización de la evaluación. Se notificará la paralización de la evaluación hasta el envío de la documentación completa.
2. Aceptación de la solicitud, realizando notificación al correo electrónico para envío de notificaciones facilitado, de la próxima evaluación de la implantación de los procedimientos establecidos de sistema de gestión y de verificación de la conformidad de la producción de las señales V16. En este caso la UCA facilitará un presupuesto complementario de acuerdo con las tarifas aprobadas y se acordará una fecha para la visita para la realización de la evaluación según lo establecido en el procedimiento PO-27 en vigor y los requisitos de la Autoridad de Certificación V-16 (DGT)

El solicitante firmante autorizado declara que todos los documentos aportados son copia exacta de los originales depositados en las instalaciones del solicitante.

Firma Solicitante	
Cargo actual:	
Fecha	

Unidad de Certificación del Automóvil (UCA)

Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial

C/ José Gutiérrez Abascal nº 2, 28006
Madrid (España)